



FE DE ERRATAS
PROCESO DE CONCURSO CAS N° 022-2018 HOSPITAL SERGIO E. BERNALES

En comas, siendo las 10.20 horas del 21 de Junio del 2018, se reunieron en el despacho de la Oficina de Personal del Hospital Sergio E. Bernales, el comité de selección para los procesos de contratación Administrativa de Servicios CA del Hospital Sergio E. Bernales, los mismos que fueron conformados mediante Resolución Directoral N° 380-2017-DG-SA-HNSEB/OP, los que tomaron conocimiento que en la publicación de los resultados preliminares del proceso de concurso CAS N° 022-2018 existe un error involuntario, el mismo que se debe corregir mediante la publicación del Fe de Erratas correspondiente.

En tal sentido es necesario corregir la publicación de Resultados Preliminares en lo que respecta al ítem N° 38:

DICE:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION
38	FISCHER GONZALES SARITA CELINA	NO APTO

DEBE DECIR:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION
38	FISCHER GONZALES SARITA CELINA	APTO

No habiendo más que tratar y en señal de conformidad, se firma el presente acta, siendo las 12.00 horas del mismo día.

MINISTERIO DE SALUD
HOSP. NAC. SERGIO E. BERNALES

Mg. Zena Villaorduna Martinez
Jefa del Departamento de Enfermería
CEP. N° 17785